



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 253-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 20 de junio de 2019

VISTO:

El Oficio N° 076-2019-DUPCE-FCEA, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas;



CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, remite el Currículo de Estudios de la MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSION, actualizado al mes de junio de 2019, para su aprobación;

Que, el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 58° de la Ley Universitaria N° 30220; y tiene la atribución de concordar y ratificar los planes de estudios, y de trabajo propuestos por las unidades académicas, conforme lo establece el literal f) de artículo 122 del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; por lo que este Colegiado, acuerda aprobar el Currículo de Estudios de la MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSION, actualizado al mes de junio de 2019;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 11 de junio de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aprobar el Currículo de Estudios de la MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSION, actualizado al mes de junio de 2019; conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese.



ANTONIO EMEL LOPEZ VILLANUEVA
RECTOR (e)



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AGRARIA DE LA SELVA**



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS
ECONÓMICAS**



**MENCIÓN: PROYECTOS DE
INVERSIÓN**



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA



TINGO MARÍA

PERÚ

2018

CARRETERA CENTRAL Km. 1.21 - TELÉFONO (062) 562341

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



RECTOR	: Dr. EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI
VICERRECTOR ACADÉMICO	: Dr. JORGE RÍOS ALVARADO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	: Dr. ANTONIO EMEL LÓPEZ VILLANUEVA
DIRECTOR EPG	: Dr. ROYER SANTELLE FERRER TARAZONA
DECANO FCEA	: Dr. VÍCTOR CHACÓN LÓPEZ

Dr. LUIS MORALES Y CHOCANO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS

MSC. CÉSAR TORRES VELÁSQUEZ
COORDINADOR DE LA MENCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACIÓN

1.1 PROGRAMA DE ESTUDIOS:

Maestría en Ciencias Económicas

1.2 MENCIÓN:

Proyectos de Inversión

1.3 GRADO QUE OTORGA:

Maestro en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de Inversión

1.4 MODALIDAD:

Presencial

1.5 DURACIÓN:

Tres semestres lectivos

1.6 CRÉDITOS EXIGIDOS:

48 (cuarentaiocho)

II. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

En la actualidad, la mayoría de las organizaciones conciben su gestión como un portafolio de proyectos complejos e interdependientes, que debe procurar beneficios de orden económico o social para un grupo objetivo. Sin embargo, las estructuras organizacionales y los perfiles profesionales existentes no parecen responder a estas nuevas necesidades. Por ello, se erige como indispensable la especialización de egresados de diversas disciplinas, capaces de asumir de manera competente la planeación y la dirección de los proyectos de inversión, que la región y el país requieren. En ese sentido, la conjugación de habilidades, competencias y destrezas en los campos de la





formulación y evaluación de proyectos, constituye una respuesta adecuada a los requerimientos que inversionistas públicos o privados demandan en el contexto actual de integración financiera mundial, de alta volatilidad en los mercados y de mayores exigencias competitivas para la atracción del flujo internacional de capital de riesgo. Por tanto, es razonable esperar que la mejora en las decisiones de inversión y en la ejecución misma de los proyectos que de tales decisiones se derivan, genere un impacto positivo en el desarrollo socioeconómico del país y la región.



La escasez de recursos económicos en nuestro país y el alto costo financiero en las inversiones privadas y públicas, han llevado a los tomadores de decisiones a buscar diversos mecanismos que les permitan aplicar los recursos de manera eficiente en materia de inversiones. El país ha experimentado cambios estructurales en materia de inversiones, por lo que resulta indispensable efectuar estudios de formulación y evaluación de proyectos que permitan determinar la conveniencia social de ejecutar, postergar o cancelar las inversiones programadas. Dentro de la administración pública, concretamente en la dinámica del sistema nacional de inversión pública, existe un vacío en términos de herramientas técnicas que permitan asignar eficientemente gasto público, así como de indicadores que permitan dar prioridad a los proyectos y obras presupuestadas. Los presupuestos de carácter público y privado enfrentan cada vez mayores restricciones, mientras las necesidades de bienes y servicios en la sociedad se incrementan paralelamente al crecimiento poblacional. Por su parte, los proyectos de infraestructura o servicios públicos deben ser

analizados bajo un enfoque de rentabilidad social, ya que los criterios privados derivan en resultados erróneos, por lo que deben aplicarse metodologías específicas al estudiar la conveniencia de su ejecución, debido a que las distorsiones en el mercado de bienes y servicios provoca que los resultados no entreguen una respuesta adecuada.

2.1 EXPECTATIVAS EDUCATIVAS

Como se puede apreciar en el cuadro 1, la mención Proyectos de Inversión, con el 14.5%, ocupa el segundo lugar de las preferencias declaradas por los postulantes e interesados en seguir una maestría en la UNAS, después de la mención de Gestión Pública que ocupa el primer lugar con el 30.5%, seguido por la mención y Finanzas con un 13.8%. Muy distantes de los primeros lugares se observa a las menciones Gestión Ambiental, Auditoría Integral y Administración de Negocios con el 7.7, 5.8 y 5.2% respectivamente. Con relación a las preferencias de especialización según el género de los encuestados, en el Cuadro 2 se observa en todos los casos existe prevalencia del sexo masculino sobre el femenino. Tomando en cuenta únicamente los cinco primeros lugares del ranking, podemos apreciar que la preferencia de los varones (68%) por la mención Gestión Ambiental es mucho más fuerte que la de las mujeres (32%), seguido de las menciones Proyectos de Inversión, Finanzas, Auditoría Integral y Gestión Pública con el 61.7, 60, 57.9 y 53.5% respectivamente.



Cuadro 1: Ranking de preferencias para seguir estudios de maestría en la UNAS, según área de especialización.

MENCION	Frecuencia	Porcentaje
GESTIÓN PÚBLICA	99	30.5
PROYECTOS DE INVERSIÓN	47	14.5
FINANZAS	45	13.8
GESTIÓN AMBIENTAL	25	7.7
AUDITORÍA INTEGRAL	19	5.8
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	17	5.2
GESTIÓN EMPRESARIAL	12	3.7
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	10	3.1
GESTIÓN DE SUELOS Y AGUAS	7	2.2
GERENCIA DE LA EDUCACIÓN	6	1.8
POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN Y TRIBUTARIA	6	1.8
GESTIÓN DE BOSQUES TROPICALES	5	1.5
GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES TROPICALES	4	1.2
PRODUCCIÓN ANIMAL SOSTENIBLE	3	0.9
BIODIVERSIDAD Y AGRICULTURA CAMPESINA ANDINO AMAZÓNICA	2	0.6
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	2	0.6
RECURSOS NATURALES Y MANEJO DE CUENCAS	2	0.6
SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES	1	0.3
AGRICULTURA SOSTENIBLE	1	0.3
BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS	1	0.3
CULTIVOS TROPICALES	1	0.3
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	0.3
EDUCACIÓN	1	0.3
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	1	0.3
REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES Y ENERGÍA RENOVABLES	1	0.3
RECURSOS HÍDRICOS	1	0.3
SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	1	0.3
NINGUNA	4	1.2
TOTAL	325	100

Fuente: Encuesta a postulantes e interesados. Proceso de admisión maestría 2017.

Elaboración: Equipo de trabajo EPG-UNAS

De igual manera, si dividimos a la muestra en cuatro grupos etarios y nos centramos solo en los cinco primeros lugares del ranking; se puede apreciar que el grupo de los llamados jóvenes (con edades de hasta 30 años) se inclinan en mayor proporción por la mención Proyectos de Inversión con el 59.7%; los adultos



(31 a 40 años de edad) prefieren Gestión Ambiental en un 48%; en tanto que los adultos mayores (de 41 años a más) no muestran mayor preferencia por ninguna área de especialización. A nivel general, el 44.3% de los encuestados son jóvenes; el 37.5% adultos y el 18.2% adultos mayores de 40 años.

Cuadro 2: Ranking de preferencias para seguir estudios de maestría por áreas de especialización, según género.

MENCION	GÉNERO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
GESTIÓN PÚBLICA	46.5%	53.5%	30.5%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	38.3%	61.7%	14.5%
FINANZAS	40.0%	60.0%	13.8%
GESTIÓN AMBIENTAL	32.0%	68.0%	7.7%
AUDITORÍA INTEGRAL	42.1%	57.9%	5.8%
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	47.1%	52.9%	5.2%
GESTIÓN EMPRESARIAL	25.0%	75.0%	3.7%
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	50.0%	50.0%	3.1%
GESTIÓN DE SUELOS Y AGUAS	14.3%	85.7%	2.2%
GERENCIA DE LA EDUCACIÓN	16.7%	83.3%	1.8%
POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN Y TRIBUTARIA	33.3%	66.7%	1.8%
GESTIÓN DE BOSQUES TROPICALES	40.0%	60.0%	1.5%
GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES TROPICALES	25.0%	75.0%	1.2%
PRODUCCIÓN ANIMAL SOSTENIBLE		100.0%	0.9%
BIODIVERSIDAD Y AGRICULTURA CAMPESESINA ANDINO AMAZÓNICA	50.0%	50.0%	0.6%
EXTENSIÓN AGROPECUARIA		100.0%	0.6%
RECURSOS NATURALES Y MANEJO DE CUENCAS		100.0%	0.6%
SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES		100.0%	0.3%
AGRICULTURA SOSTENIBLE		100.0%	0.3%
BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS		100.0%	0.3%
CULTIVOS TROPICALES		100.0%	0.3%
DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS		100.0%	0.3%
EDUCACIÓN		100.0%	0.3%
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		100.0%	0.3%
REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES Y ENERGÍA RENOVABLES		100.0%	0.3%
RECURSOS HÍDRICOS		100.0%	0.3%
SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL		100.0%	0.3%
NINGUNA		100.0%	1.2%
	37.5%	62.5%	100.0%

Fuente: Encuesta a postulantes e interesados. Proceso de admisión maestría 2017.

Elaboración: Equipo de trabajo EPG-UNAS



Cuadro 3: Ranking de preferencias para seguir estudios de maestría por áreas de especialización, según grupos de edad.

MENCION	GRUPO DE EDAD				TOTAL
	<= 30	31 - 40	41 - 50	51+	
GESTIÓN PÚBLICA	40.4%	46.5%	10.1%	3.0%	30.5%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	59.6%	27.7%	8.5%	4.3%	14.5%
FINANZAS	44.4%	40.0%	11.1%	4.4%	13.8%
GESTIÓN AMBIENTAL	36.0%	48.0%	4.0%	12.0%	7.7%
AUDITORÍA INTEGRAL	52.6%	26.3%	10.5%	10.5%	5.8%
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	58.8%	29.4%	11.8%		5.2%
GESTIÓN EMPRESARIAL	16.7%	33.3%	25.0%	25.0%	3.7%
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	50.0%	50.0%			3.1%
GESTIÓN DE SUELOS Y AGUAS	71.4%	28.6%			2.2%
GERENCIA DE LA EDUCACIÓN	16.7%	16.7%	33.3%	33.3%	1.8%
POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN Y TRIBUTARIA	50.0%	16.7%	33.3%		1.8%
GESTIÓN DE BOSQUES TROPICALES	60.0%	40.0%			1.5%
GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES TROPICALES	25.0%	50.0%	25.0%		1.2%
PRODUCCIÓN ANIMAL SOSTENIBLE	33.3%		33.3%	33.3%	0.9%
BIODIVERSIDAD Y AGRICULTURA CAMPESINA ANDINO AMAZÓNICA	50.0%	50.0%			0.6%
EXTENSIÓN AGROPECUARIA			50.0%	50.0%	0.6%
RECURSOS NATURALES Y MANEJO DE CUENCAS	50.0%	50.0%			0.6%
SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES		100.0%			0.3%
AGRICULTURA SOSTENIBLE		100.0%			0.3%
BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS	100.0%				0.3%
CULTIVOS TROPICALES	100.0%				0.3%
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS				100.0%	0.3%
EDUCACIÓN	100.0%				0.3%
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		100.0%			0.3%
REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES Y ENERGÍA RENOVABLES			100.0%		0.3%
RECURSOS HÍDRICOS	100.0%				0.3%
SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL		100.0%			0.3%
NINGUNA			25.0%	75.0%	1.2%
TOTAL	44.3%	37.5%	11.1%	7.1%	100.0%

Fuente: Encuesta a postulantes e interesados. Proceso de admisión maestría 2017.

Elaboración: Equipo de trabajo EPG-UNAS

2.2 MERCADO LABORAL

El egresado del programa de maestría en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de Inversión, tiene la capacidad para trabajar como asesor de empresas privadas o en la

administración pública (gobierno local, regional o nacional), laborar en centros de investigación económica, como académico universitario en la formación de recursos humanos especializados, en la formulación y evaluación de proyectos o como consultor independiente.



2.3 BASE LEGAL

La mención: Proyectos de Inversión como parte integrante de la maestría en Ciencias Económicas que ofrece la Universidad Nacional Agraria de la Selva, fue creada al amparo de la antigua Ley No 23733 y en la actualidad se encuentra inmersa en los procesos de adecuación y actualización requeridos por el marco normativo que rige el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley No 30220. En síntesis, la base legal la creación y funcionamiento del programa de maestría en Ciencias Económicas, con mención Proyectos de Inversión, es la siguiente:



- a) La Constitución Política del Perú. Año 1993
- b) Antigua Ley Universitaria, Ley N°23733. Año 1984.
- c) Nueva Ley Universitaria, Ley N°30220. Año 2014
- d) Ley N°28740, “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa”. Año 2006.
- e) Decreto Supremo N°018-2007-ED, Reglamento de la Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Año 2007.



- f) Decreto Supremo N 016-2015-MINEDU, Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Año 2015.
- g) Resolución N°001-2014- AE-UNAS/TM Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Año 2014.
- h) Resolución N° 167-2016-CU-R-UNAS, Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- i) Reglamento de la Escuela de Posgrado - UNAS.

2.4 VISIÓN SECTORIAL

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”



2.5 VISIÓN INSTITUCIONAL

“Institución universitaria líder e innovadora en la formación de profesionales, con valores y estándares de calidad, comprometida con la biodiversidad y la gestión integral para el desarrollo sostenible del país y el mundo.”

2.6 MISIÓN INSTITUCIONAL

“La Universidad Nacional Agraria de la Selva se dedica a la formación de profesionales innovadores, con capacidad de gestión y compromiso social; genera y transfiere conocimientos con responsabilidad social en beneficio de la sociedad,

contribuyendo con el desarrollo sostenible y competitividad del país”.

2.7 MISIÓN DE LA FACULTAD

“La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, tiene como misión, la formación de profesionales emprendedores, altamente calificados, con visión humanista y pensamiento holístico del desarrollo económico, orientada a la generación de conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos, que apliquen y promuevan la gestión del desarrollo sostenible de la amazonia y el país”.

2.8 VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad

Es uno de los valores primordiales con principios éticos, como la veracidad, bondad, comprensión y el cultivo de la actitud de servicio. La honestidad es un valor que debe y debería encontrarse en cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, quien sólo debe ser retribuido por su trabajo y estudio. “La honestidad es la mejor forma de actuar. Si pierdo mi honor, me pierdo a mí mismo”. (William Shakespeare).

Transparencia

Es el compromiso de la universidad con la sociedad para dar a conocer todos los actos del ejercicio del poder público, es decir, que toda la información que existe y resulta de la gestión pública está disponible para que los ciudadanos accedan a ella en el momento que consideren pertinente.





Justicia

La comunidad universitaria actúa con rectitud, honradez, honestidad y absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier índole en el desempeño de sus funciones, anteponiendo los intereses de la institución a los intereses personales y de terceros.

Tolerancia

Significa que aceptamos con respeto la opinión y la forma de pensar de las personas, aunque se tenga una opinión diferente. La tolerancia significa que no debemos usar la fuerza para imponer nuestras ideas, sino que expresamos el respeto a la dignidad recurriendo al diálogo y al trato fraternal para zanjar las diferencias.

Respeto

El respeto permite establecer hasta dónde llegan nuestras posibilidades de hacer y no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. La normatividad vigente establece las reglas básicas que debemos respetar.



Verdad

Consiste en expresarse con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de la institución y con la ciudadanía, y contribuye al esclarecimiento de los hechos.

Trabajo en equipo

Los miembros de la comunidad universitaria deben desarrollar capacidades de trabajo corporativo para sacar adelante los

intereses institucionales, ya que los nuevos escenarios del desarrollo y el conocimiento se dan a través del trabajo en equipo, un valor que implica ser sinceros, desprendidos de nuestras ideas, ser pacientes, tolerantes y colaboradores. Estar comprometido con el trabajo, es ir más allá del mero cumplimiento de una obligación, poniendo en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos confía.



III. PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

3.1 PERFIL DEL INGRESANTE

Los alumnos ingresantes al programa de maestría en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de Inversión, deben exhibir las siguientes cualidades:

- Mostrar sensibilidad frente a la problemática nacional, regional y local
- Mantener permanente motivación, interés y curiosidad por analizar y entender la complejidad de los fenómenos relacionados con el de desarrollo nacional, regional y local.
- Mostrar hábitos de lectura y mente abierta a nuevas ideas.
- Ostentar capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la problemática nacional, regional y local.
- Mostrar disposición para realizar trabajo en equipo y disciplina para el estudio.
- Exhibir alto nivel de capacidad creativa e interés por la investigación.
- Mostrar predisposición por la lectura y comprensión de textos en idioma inglés.



- Acreditar un nivel intermedio de conocimientos y uso de los métodos cuantitativos aplicados a los proyectos de inversión e investigación.

3.2 PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de esta mención, está capacitado para:

- Diseñar y aplicar políticas y estrategias de inversión pública y privada.
- Diseñar nuevas metodologías orientadas a la solución de problemas de asignación de recursos, optimización y programación de inversiones.
- Elaborar proyectos de inversión pública y privada en las diferentes ramas de la actividad económica del país.
- Formular, desarrollar y difundir proyectos en el campo de la docencia universitaria.
- Ejercer la docencia universitaria a nivel de pre y posgrado utilizando metodologías sistémicas.
- Diseñar proyectos estratégicos orientados a atender a las exigencias del mundo global de la empresa.
- Administrar adecuadamente los factores de riesgo e incertidumbre presentes en un proyecto.



3.3 PERFIL OCUPACIONAL

El egresado de la maestría en Ciencias Económicas, con mención en Proyectos de Inversión, puede ejercer su labor como: Consultor de proyectos de inversión pública o privada, investigador en los diversos centros de investigación en el país o en el extranjero, docente en universidades nacionales o

particulares, funcionario de las oficinas de programación de inversiones, funcionario de las unidades formuladoras y evaluadoras del Estado, entre otros.

3.4 COMPETENCIA

El egresado de la maestría en Ciencias Económicas, con mención en Proyectos de Inversión ejerce liderazgo en el desempeño de trabajo en equipo para la ejecución de trabajos de investigación y la solución de problemas vinculados a la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública y privada.

3.5 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Análisis de rentabilidad económica y social de proyectos de inversión.
- Análisis del impacto distributivo de los proyectos de inversión
- Desarrollo de programas de inversiones para la asignación del gasto público
- Elaboración de banco de proyectos
- Impacto social de adopción de proyectos en diferentes regiones.
- Diseño e implementación de nuevas metodologías de formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- Ajuste de precios internacionales para la solución de problemáticas específicas de mercados nacionales e internacionales.
- Impacto de la información en la factibilidad de los proyectos de inversión.



3.6 OBJETIVO ACADÉMICO



El programa de maestría en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de Inversión, tiene como propósito contribuir a la formación de especialistas del más alto nivel, en el proceso de identificación, selección, preparación, formulación, evaluación, control, supervisión y gerencia de proyectos de inversión, públicos y privados.

IV. PLAN DE ESTUDIOS

4.1 PLAN DE ASIGNATURAS



El programa de maestría en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de Inversión, está organizado en tres (03) semestres académicos, a razón de cuatro (04) cursos por semestre, cada uno de ellos posee un valor de cuatro (04) créditos académicos con una duración de 80 horas académicas; de las cuales, 48 son de teoría y 32 de práctica. El programa demanda en total de 960 horas académicas, la misma que se divide en 576 horas de teoría y 384 horas de práctica. Una hora académica equivale a 45 minutos.



PLAN DE ASIGNATURAS 2018-2019

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS. MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CÓDIGO	PRE-REQUISITO	TOTAL		TEORÍA		PRÁCTICA		TOTAL		
		CRÉDITOS	HORAS	HT	CT	HP	CP	HORAS	TH	
	PR									
PRIMER SEMESTRE										
PGPI-01	NINGUNO	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-02	NINGUNO	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-03	NINGUNO	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-04	NINGUNO	4	48	48	3	32	1	80		
	SUBTOTAL	16	192	12	12	128	4	320		
SEGUNDO SEMESTRE										
PGPI-05	PGPI-01	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-06	PGPI-02 Y PGPI-03	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-07	PGPI-03 Y PGPI-04	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-08	12 CREDITOS	4	48	48	3	32	1	80		
	SUBTOTAL	16	192	12	12	128	4	320		
TERCER SEMESTRE										
PGPI-09	PGPI-05 Y PGPI-06	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-10	PGPI-06	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-11	PGPI-07	4	48	48	3	32	1	80		
PGPI-12	PGPI-08	4	48	48	3	32	1	80		
	SUBTOTAL	16	192	12	12	128	4	320		
TOTAL		48	576	36	36	384	12	960		

4.2 SUMILLAS DE CURSOS***MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN***

En este curso se analizan y aplican diversas técnicas vinculadas a los temas de simulación estática y dinámica Montecarlo, modelos de redes, programación lineal continua, entera y binaria avanzada, muestreo y estimación de modelos econométricos, necesarios para la investigación y los proyectos de inversión.

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Esta materia tiene por finalidad, conocer los conceptos fundamentales del proceso de investigación de mercados aplicado a la mercadotecnia, utilizando las principales técnicas y herramientas para la obtención de información a partir de las principales técnicas cualitativas y cuantitativas, así como la elaboración y presentación de un informe de investigación de mercados en base a una idea de negocio.

TEORÍA ECONÓMICA PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

El curso busca contribuir en la formación integral del alumno, desarrollando actitud analítica y crítica, aplicando la teoría económica a la investigación, a la asignación óptima de los recursos y programación de inversiones. A nivel microeconómico comprende: La teoría de la demanda y la oferta, equilibrio general de mercado, elasticidades, teoría de la empresa y economía del bienestar; mientras que a nivel



macroeconómico se ocupa de los principales agregados macroeconómicos en el contexto nacional e internacional; así como los aspectos básicos sobre política económica y comercio internacional.

GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

En esta materia se analizan conceptos generales de proyectos, inversión, finanzas y capitales, la empresa y su plan de crecimiento a través de búsquedas de financiamiento. También se ocupa acerca del funcionamiento del sistema financiero peruano, desarrolla procedimientos que permiten identificar el proceso de financiamiento de proyectos para micro y pequeñas empresas, gran empresa y corporativos, además de realizar una revisión de financiamiento de proyectos en el estado, fondos concursables, cooperación internacional, entre otros.

TÓPICOS DE INGENIERÍA ECONÓMICA

La ingeniería económica se ocupa de los aspectos económicos de un proyecto; implica la evaluación sistemática de los costos y beneficios de los proyectos. Los principios y metodología de la ingeniería económica son parte integral de la administración y operación diaria de compañías y corporaciones del sector privado, servicios públicos regulados, unidades o agencias gubernamentales, y organizaciones no lucrativas. La Ingeniería Económica proporciona los conocimientos y habilidades necesarias para el planteamiento de alternativas de inversión y la selección de la alternativa que optimice los recursos



RESOLUCION N° 253-2019-CU-R-UNAS

financieros de cualquier organización. Los temas principales son: el valor del dinero en el tiempo, tasas de interés y capitalización, análisis y alternativas de inversión, indicadores económicos y financieros.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRIVADOS

El curso corresponde al II semestre, es de naturaleza teórico-práctico y brinda a los participantes el análisis del Entorno macroeconómico del proyecto, el marco teórico del proyecto, la metodología de elaboración de un proyecto de inversión y la presentación de un proyecto a nivel factibilidad. Tiene como objetivo general describir y explicar los contenidos temáticos siguientes: estudio del mercado, tamaño y localización del proyecto, ingeniería del proyecto, impacto ambiental, aspectos legales y organizacionales, inversión inicial y financiamiento, presupuesto de ingresos y egresos, evaluación privada y social del proyecto.

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO

Proporciona las bases conceptuales, metodológicas e instrumentales para la identificación, formulación y evaluación de los proyectos de inversión pública, en los diferentes sectores, a nivel ficha de proyecto, de perfil, factibilidad y estudios definitivos, de acuerdo con los requerimientos del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.



SEMINARIO DE TESIS I

Con la implementación de este curso se busca orientar y asesorar metodológicamente a los participantes, en la formulación del diseño de proyecto de tesis de grado académico en sus aspectos de contenido metodológico y formal lingüístico.

EVALUACIÓN PRIVADA Y SOCIAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Este curso busca proveer a los participantes, de los conocimientos, capacidades y el instrumental teórico y práctico para la evaluación privada o empresarial de los proyectos de inversión, revisar las metodologías de evaluación financiera y económica de proyectos de inversión a través de los indicadores de rentabilidad y factibilidad financiera y económica, analizar y evaluar casos de proyectos empresariales vinculadas al crecimiento y desarrollo sostenible, abordando ejemplos de evaluación privada de proyectos de inversión mediante el uso de aplicativos informáticos.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se orienta a reconocer los elementos de la evaluación económica del impacto ambiental de los proyectos de inversión, relacionarlos con el uso de los ecosistemas y factores ambientales. Plantear propuestas para la solución de problemas ambientales y la puesta en marcha de



RESOLUCION N° 253-2019-CU-R-UNAS

proyectos a partir del análisis de la estructura de los sistemas de uso de la tierra y de los enfoques estratégicos.

SEMINARIO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIAL

Análisis de casos y revisión de las metodologías sectoriales, empleando los conocimientos adquiridos: proyectos de irrigación, extensión agropecuaria, transporte, saneamiento, salud, energía, educación, etc.

SEMINARIO DE TESIS II

La asignatura comprende la ejecución del proyecto de tesis, el cual debe contar la opinión favorable del jurado y la autorización de ejecución del proyecto. El curso comprende cuatro capítulos: El primero trata sobre la redacción de la introducción; el segundo sobre la redacción de metodología, obtención y sistematización de datos; el tercero respecto de la redacción de revisión de literatura y resultados; y el cuarto, la redacción de la discusión, conclusiones y recomendaciones.

4.3 MALLA CURRICULAR

La malla curricular está sujeta a modificaciones como parte del proceso de actualización permanente y responde a la siguiente estructura:





MALLA CURRICULAR 2018-2021.

**MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN:
PROYECTOS DE INVERSIÓN.**



V. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE



El modelo educativo de la maestría mención: Proyectos de Inversión, prioriza la importancia del aprendizaje significativo, promoviendo el uso de los métodos de estudios de caso como una estrategia de enseñanza - aprendizaje que, mediante la descripción de una situación (real o hipotética), pretende acercar a los estudiantes a la realidad. El caso describe un escenario global en el cual se conjugan diversas variables y, es susceptible de ser objeto de estudio. Se trata de que los estudiantes analicen la situación, definan los problemas y lleguen a sus propias conclusiones sobre las acciones que haría falta emprender, discutiendo el caso en equipo y describiendo o defendiendo su plan de acción oralmente o por escrito. Paralelamente se promueve el aprendizaje basado en problemas es una metodología de enseñanza que involucra a los alumnos de modo activo en el aprendizaje de conocimientos y habilidades a través del planteamiento de un problema o situación compleja. El esquema básico de trabajo consiste en la definición del problema o situación por parte del docente, aunque también puede ser definido por el propio estudiante, a partir del cual se les pide a los estudiantes que, en grupos de trabajo, aborden las diferentes fases que implica el proceso de resolución del problema o situación.



VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se propone la aplicación de un sistema de evaluación por competencias, el mismo que consiste en observar el aprovechamiento de los educandos y ofrecer diversas y variadas

oportunidades para el más alto desempeño de una competencia. Por otra parte, conduce al docente a un estado de reflexión de su propia práctica pedagógica, que producto de ello, reajuste las programaciones y estrategias subsiguientes para el logro de los resultados de aprendizaje propuestos. Las calificaciones se ajustan al sistema vigesimal.



VII. GESTIÓN CURRICULAR

7.1 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El currículo o plan de estudios de la mención Proyectos de Inversión que ofrece la UNAS, está sujeto a revisión permanente y se actualiza regularmente cada tres (3) años, en concordancia con los avances científicos y tecnológicos aplicables a la disciplina o área de especialización. La enseñanza aprendizaje de un idioma extranjero o de una lengua nativa, es opcional y responde a las necesidades de los alumnos, quienes se organizan en grupos para solicitar su implementación.



7.2 GRADO ACADÉMICO

A nivel de posgrado, entre otros, la UNAS otorga el grado académico de maestro en Ciencias Económicas con mención: Proyectos de Inversión. Para acceder a dicho grado, el candidato deberá acreditar el grado académico de bachiller, cuya fecha de expedición debe ser anterior a la primera matrícula de los estudios de maestría; elaborar, sustentar y aprobar una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva; haber aprobado los estudios de una duración mínima de tres (3) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48)

RESOLUCION N° 253-2019-CU-R-UNAS



créditos; acreditar el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa y la constancia de publicación del artículo científico de la tesis en una revista especializada.

7.3 CONVALIDACIÓN DE CURSOS



El procedimiento de convalidación de cursos es aplicable única y exclusivamente en los casos de admisión mediante traslado externo de alumnos más no egresados de maestrías provenientes de otras universidades y por efecto de cambio o actualización del currículo de estudios. Dos cursos son convalidables siempre y cuando guarden al menos un 75% de relación y equivalencia en los contenidos de ambas materias, en concordancia con el perfil del egresado de la maestría en Ciencias Económicas, mención Proyectos de Inversión, según informe expreso y por escrito del profesor titular del curso.

Excepcionalmente los egresados antes de la implementación de la Ley N.º 30220, podrán tramitar su convalidación de cursos del anterior currículo al currículo actual, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 45.4 de la precitada Ley.

7.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

En concordancia con una de las funciones principales de la universidad, en materia de responsabilidad social universitaria, la mención: Proyectos de Inversión, se preocupa por brindar asesoramiento en la gestión de proyectos, el desarrollo de investigaciones, la prestación de servicios y la difusión del conocimiento con el objeto de beneficiar a la comunidad,



RESOLUCION N° 253-2019-CU-R-UNAS

27

organismos o entidades extra universitarias; en armonía con el ambiente y el fortalecimiento institucional y la inclusión social.

7.5 PLANA DOCENTE

Este programa de maestría, propone una plana docente de reconocida experiencia profesional como gestores y consultores de proyectos de inversión. Más del 50% de los profesores poseen el grado de doctor, combinando de esta manera la exigencia académica con la experiencia profesional y de investigación, tal como se puede apreciar en la Tabla 1.





RESOLUCION N° 253-2019-CU-R-UNAS

Tabla 1: Plana docente de la maestría en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de Inversión

APPELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL MÁS ALTO GRADO ACADÉMICO OBTENIDO/UNIVERSIDAD/CIUDAD
Alvarado Loarte, Teófilo	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN/HUÁNUCO
Bazán Rivera, Jimmy Rosimber	MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN: FINANZAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA/ TINGO MARÍA
Caicedo Dávila, Lizardo	DOCTOR EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS/LIMA
Enciso Gutiérrez, Isidro Teodolfo	MAESTRO EN CIENCIAS, MENCIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA/LIMA
Esteban Barzola, Varely Abraham	DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL/LIMA
Esteban Churampi, Efraín Eli	DOCTOR EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL/LIMA
Estela y Nalvarte, Juan	DOCTOR EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA/LIMA
Fuertes Arroyo, María Eulalia	MAGISTER OF SCIENCE ECONOMÍA AGRÍCOLA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA/LIMA
Gomero Gonzales, Nicko Alberto	DOCTOR EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA/LIMA
Guzmán Rojas, Daniel	MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN: FINANZAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA/ TINGO MARÍA
Huamán Bravo, Barland Alfonso	MAGISTER EN ECONOMÍA, MENCIÓN: REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS POR LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU/LIMA
Lazo Calle, Antonio Jesús	DOCTOR EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO/TRUJILLO
Marín Mozombite, Manuel	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN/HUÁNUCO
Morales y Chocano, Luis Abanto	DOCTOR EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA/LIMA
Orizano Ríos, Edwars	MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA/ TINGO MARÍA
Quintana Rojas, Jesús Gustavo	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN/HUÁNUCO
Soto Pérez, Hugo	MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN: FINANZAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA/ TINGO MARÍA
Torres Velásquez, César Alfredo	MAESTRO EN CIENCIAS, MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA/LIMA
Valdivieso Echevarría, Amancio Rodolfo	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA/LIMA
Valencia Chamba, Franco	MAGISTER OF SCIENCE ECONOMÍA AGRÍCOLA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA/LIMA
Vega Mucha, Giovanni	MAGISTER EN GESTIÓN Y NEGOCIOS, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN/HUÁNUCO

Fuente: Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales – SUNEDU 2018.

